ACEPTACIÓN DE LA OFERTA SS-MIC-CC-462-2025

CONTRATO DE COMPRAVENTA
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE UBATE Y VISUAL CREATIVOS SAS

CONTRATO No	**SS-MIC-CC-462-2025**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE UBATE
NIT	899.999.281-2
CONTRATISTA	VISUAL CREATIVOS SAS
NIT.	901634642-8
R.LEGAL	JAIME ALONSO ROZO VILLAMIL
C.C. No.	7.316.829 DE CHIQUINQUIRÁ
OBJETO	COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DESTINADOS AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($34.942.984,86) M/CTE, IVA INCLUIDO.
FECHA DE ACEPTACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025

RICHARD ALEXANDER BERNAL, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.169.459 de Ubaté, en su condición de Alcalde Municipal de Ubaté, y como tal representante legal del mismo, de conformidad con el artículo 314 de la Constitución Política en ejercicio de la facultad conferida por el literal b) numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, y debidamente facultado por la Ley 136 de 1994, elegido legalmente como resultado del escrutinio efectuado el 29 de Octubre 2023, cuya credencial fue expedida por la Organización Electoral - Registraduría Nacional del Estado Civil, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **MUNICIPIO,**, procede a manifestar la **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** presentada por **VISUAL CREATIVOS SAS** con Nit. **901634642-8,** representada legalmente por **JAIME ALONSO ROZO VILLAMIL** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.316.829 de Chiquinquirá, quien para los efectos del presente se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de ejecutar el contrato contenido en las siguientes cláusulas:

1. OBJETO	**COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DESTINADOS AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y**

NIÑAS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ

2. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO – CONDICIONES TECNICAS

Como alcance y condiciones de ejecución, el contratista deberá entregar los bienes y elementos relacionados a continuación, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones y precios contenidos en la siguiente tabla de referencia y los demás documentos del contrato.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CANTIDADES
1	**Mesa plástica infantil tipo kínder**  **Material:** Polipropileno de alta densidad (HDPP), garantizando durabilidad y resistencia. **Dimensiones:** **Altura:** Aproximadamente 52 cm **Ancho:** Aproximadamente 60 cm **Profundidad:** Aproximadamente 60 cm **Colores:** Surtidos, incluyendo tonos como rojo, azul, verde, amarillo y naranja. **Características de seguridad:** Libre de filos, puntas agudas o partes cortantes. **Requisitos de higiene:** De fácil limpieza y desinfección, aptas para uso en entornos educativos. **Vida útil mínima:** 3 años **Normativa:** Cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 4729 para muebles escolares.	15	Unidad	$ 104.400,00	19%	$ 19.836,00	$ 124.236,00	$ 1.863.540,00
2	**Silla infantil plástico**  Silla fabricada en plástico resistente, diseñada especialmente para el uso de niños y niñas en la primera infancia, su estructura liviana, segura y de fácil limpieza la hace ideal para actividades pedagógicas, lúdicas y de alimentación en entornos escolares o institucionales. **características técnicas:** **material**: Plástico polipropileno (pp) de alta resistencia, no tóxico, reciclable y libre de sustancias nocivas. **dimensiones aproximadas**: altura total: 52 – 55 cm altura del asiento al piso: 28 – 30 cm; ancho del asiento: 30 – 35 cm; profundidad del asiento: 30 – 32 cm **diseño**: anatómico, con espaldar curvo que brinda soporte lumbar. el asiento puede incluir perforaciones o texturas	60	Unidad	$ 37.730,90	19%	$ 7.168,87	$ 44.899,77	$ 2.693.986,26

		antideslizantes para mayor seguridad. **colores disponibles**: variedad de colores llamativos como azul, rojo, amarillo, verde, rosado, entre otros, que estimulan visualmente a los niños y permiten organización por grupos. **peso aproximado**: entre 1.5 y 2.5 kg, lo que facilita su transporte por parte de los mismos niños sin riesgos. **capacidad de carga**: soporta entre 50 y 80 kg, dependiendo del diseño. **usos recomendados**: actividades escolares, juegos, lectura, alimentación y reuniones grupales. **normas de calidad**: debe cumplir con estándares de seguridad infantil y ergonomía recomendados por la norma técnica colombiana (ntc 4729 para mobiliario escolar infantil). **limpieza y mantenimiento**: superficie lisa, lavable con agua y jabón o desinfectantes suaves. no se oxida ni se deteriora con la humedad.								
	3	**Juegos para enhebrar**  **Descripción del producto:** Material didáctico infantil diseñado para fortalecer la motricidad fina, la coordinación mano-ojo, la concentración y el aprendizaje de formas, colores y secuencias en niños y niñas de primera infancia. Compuesto por piezas de diversos colores y formas con orificios, e hilos o cordones para ensartar. Ideal para actividades pedagógicas en ambientes educativos como los CDI. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de las piezas** — Plástico no tóxico, madera natural o espuma EVA **Material de los cordones** — Nylon trenzado con puntas rígidas o reforzadas **Cantidad de piezas** — Mínimo 40piezas por set **Dimensiones de piezas** — Entre 5 cm y 8 cm; orificio de mínimo 1 cm de diámetro **Longitud de cordones** — Entre 60 cm y 80 cm **Diseño de las piezas** — Figuras variadas: geométricas, animales, frutas, letras, números, etc.	10	Set	$ 130.000,00	19 %	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 1.547.000,00	

		Colores Surtidos, vivos y contrastantes **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos. Bordes redondeados. Cumplimiento de normas como ISO 8124 o ASTM F963 **Presentación del producto** Set completo en caja plástica o bolsa reutilizable con cierre **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en uso institucional adecuado **Observaciones:** El producto debe entregarse limpio, sin olores, en empaque adecuado, listo para su uso inmediato. Se debe garantizar disponibilidad de repuestos o productos similares en caso de reposición.								
	4	**Juego de aros hula hula**  **Descripción del producto:** Conjunto de aros plásticos circulares de diferentes colores y tamaños, diseñados para la práctica de actividades lúdicas y de movimiento en niños y niñas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material** Plástico polietileno (PE) o polipropileno (PP) de alta densidad, flexible, resistente a golpes y no tóxico **Diámetro del aro** Entre 60 cm y 80 cm (tamaños infantiles) **Grosor del tubo** Entre 1.5 cm y 2.5 cm **Colores** Surtidos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad por set** Mínimo 6 aros por set **Acabado** Superficie lisa, sin bordes cortantes ni rebabas **Peso por aro** Aprox. 200 – 350 gramos según el tamaño **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** Fabricado con materiales no	15	set	$ 49.990,00	19 %	$ 9.498,10	$ 59.488,10	$ 892.321,50	

		Presentación del producto	tóxicos y aptos para uso infantil Set empacado en bolsa plástica resistente o malla reutilizable							
	5	**Juego de balones canguro**  **Descripción del producto:** Balones inflables de gran tamaño con asas, diseñados para que los niños y niñas se sienten sobre ellos y realicen saltos o desplazamientos controlados. Son ideales para el desarrollo de habilidades motrices gruesas, el equilibrio, la coordinación y el fortalecimiento muscular, mediante actividades lúdicas seguras. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: PVC o vinilo de alta resistencia, libre de ftalatos, BPA y otros tóxicos **Diámetro del balón**: Entre 45 cm y 55 cm (apto para niños de 3 a 6 años) **Colores**: Surtidos y llamativos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Capacidad de carga**: Mínimo 60 kg **Tipo de asas**: Asas dobles (antideslizantes), integradas al cuerpo del balón **Superficie**: Lisa o texturizada, antideslizante, fácil de limpiar **Inflado**: Válvula estándar (puede inflarse con bomba manual o eléctrica) **Cantidad por set**: Mínimo 4 balones **Edad recomendada**: Desde los 3 años en adelante **Normas de seguridad**: Cumple con estándares internacionales para juguetes seguros (ASTM F963, EN 71, ISO 8124) **Presentación del producto**: Balones desinflados con instructivo de	6	Set	$ 159.663,00	19 %	$ 30.335,97	$ 189.998,97	$ 1.139.993,82	

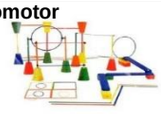
		inflado. Puede incluir bomba manual (opcional) **Vida útil estimada**: Mínimo 2 a 3 años en uso institucional adecuado **Observaciones** El producto debe estar elaborado con materiales seguros, ser duradero y resistente a la abrasión. Debe ser entregado en empaque adecuado, limpio y sin defectos visibles.								
	6	**Juego de balones en espuma**  **Descripción del producto:** Conjunto de balones elaborados en espuma de alta densidad, recubiertos con vinilo o pintura especial, diseñados para actividades motrices y lúdicas en niños y niñas de la primera infancia. Estos balones son livianos, seguros y suaves al tacto, ideales para introducir a los niños en juegos de lanzamiento, pateo, atrapado y otras dinámicas sin riesgo de lesiones. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material del núcleo**: Espuma de poliuretano o espuma EVA de alta densidad **Recubrimiento exterior**: Pintura no tóxica, vinilo o látex suave (opcional), resistente a la fricción **Diámetro del balón**: Entre 15 cm y 20 cm (tamaño infantil) **Peso aproximado**: 100 a 200 gramos **Colores**: Surtidos, vivos y contrastantes (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad por set**: Mínimo 6 balones **Textura**: Superficie lisa o ligeramente rugosa para mejor agarre **Edad recomendada**: A partir de 2 años en adelante	5	Set	$ 205.882,00	19 %	$ 39.117,58	$ 244.999,58	$ 1.224.997,90	

		Beneficios pedagógicos: Coordinación motriz gruesa, reflejos, puntería, lateralidad, interacción social **Normas de seguridad**: Fabricado con materiales no tóxicos y adecuados para uso infantil. Cumple con normas como ISO 8124 o EN 71 **Presentación del producto**: Balones empacados en bolsa plástica reutilizable o malla **Vida útil estimada**: Mínimo 2 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** El producto debe ser liviano, sin piezas sueltas, libre de olores fuertes o tóxicos, de bordes redondeados y sin riesgo de asfixia.								
	7	**Bandeja de prismas rectangulares para encajar**  Conjunto educativo compuesto por una bandeja de madera o material ecológico que contiene una serie de prismas rectangulares de diferentes tamaños, colores o materiales. El objetivo del juego es que los niños encajen los prismas en las ranuras de la bandeja según el tamaño, color o forma, estimulando el desarrollo cognitivo, la motricidad fina y la percepción espacial. **Especificaciones técnicas:** **Característica**: **Detalle** **Material de la bandeja**: Madera natural, contrachapada o MDF pintado con esmaltes no tóxicos. Puede ser de material ecológico reciclado. **Material de los prismas**: Madera natural, madera pintada, o bloques de espuma EVA (no tóxica). **Dimensiones de la bandeja**: Aproximadamente 30 cm x 20 cm x 5 cm (variable según el diseño) **Dimensiones de los prismas**: De 4 cm a 10 cm de largo, dependiendo del tamaño de la ranura	5	Set	$ 105.042,00	19 %	$ 19.957,98	$ 124.999,98	$ 624.999,90	

		Colores de los prismas Surtidos, vivos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad de piezas** Entre 10 y 20 prismas por set **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** Cumple con las normas de seguridad infantil (no tóxicos, sin piezas pequeñas, sin bordes afilados) **Presentación del producto** Bandeja con piezas embaladas en caja o bolsa plástica resistente **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional **Observaciones:** El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con las piezas perfectamente lijadas, sin bordes afilados. Se debe garantizar que las pinturas utilizadas son ecológicas y no tóxicas, aptas para niños en su fase de exploración y manipulación de objetos. La bandeja debe ser resistente y fácil de manipular para los niños								
	8	**Caja plástica para almacenamiento grande**  C[illegible] Material Plástico de alta densidad (polipropileno o polietileno), resistente a impactos y desgaste Dimensiones : 46.5 x 26 x 33 cm Capacidad Entre 30 y 60 litros (dependiendo del tamaño y diseño) Color Transparente, azul, verde, rojo, o colores surtidos Tapa Con tapa segura (tipo clip o encaje) para evitar que el contenido se derrame o ensucie Peso Aproximadamente 1.5 a 3 kg según el tamaño Apilable Sí, diseño apilable que permite almacenar varias cajas una sobre otra sin desestabilizarse Resistencia Resistente a impactos y a condiciones de temperatura moderada Edad recomendada A partir de 3 años (por su facilidad de manejo y seguridad en el uso)	3	Unidad	$ 84.033,50	19 %	$ 15.966,37	$ 99.999,87	$ 299.999,60	

		Normas de seguridad Material no tóxico, libre de bpa, ftalatos y otras sustancias peligrosas. Cumple con las normativas de seguridad para productos plásticos Presentación del producto Caja plástica individual, empacada de forma segura y reciclable Vida útil estimada Mínimo 5 años en condiciones Normales de uso institucional Observaciones: El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con superficies lisas y sin bordes filosos. Las tapas deben ajustarse de manera segura y firme. Se recomienda verificar que las cajas no tengan piezas sueltas que representen riesgos de asfixia o Accidentes.								
9	**Tapete de texturas**  **Descripción del producto:** El tapete o alfombra de texturas es un material didáctico diseñado para estimular los sentidos táctiles y fomentar el desarrollo de la percepción sensorial en los niños y niñas. Este tapete tiene diferentes secciones o zonas con texturas variadas, como superficies rugosas, suaves, blandas, lisas, entre otras, que permiten a los niños explorar a través del contacto con sus manos, pies y otras partes del cuerpo. Es ideal para actividades que favorecen el desarrollo de la motricidad gruesa y fina. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de la alfombra** — Tela de poliéster, algodón, o EVA (espuma de etileno-vinil-acetato) suave y duradero **Material de las texturas** — Diferentes texturas: terciopelo, cuerda, goma, esponja, felpa, tela rugosa, entre otros **Tamaño** — Aproximadamente 100 cm x 100 cm (puede variar según el diseño) **Colores** — Surtidos, colores vivos y contrastantes	1	Unidad	$ 155.462,18	19 %	$ 29.537,81	$ 184.999,99	$ 184.999,99		

		(rojo, amarillo, azul, verde, etc.) **Diseño de las texturas**: Variado, con texturas en diferentes zonas del tapete (pueden ser representaciones de formas o figuras geométricas) **Edad recomendada**: A partir de 1 año en adelante **Beneficios pedagógicos**: Estimulación sensorial, desarrollo de la motricidad fina y gruesa, conciencia corporal, discriminación táctil, y juego libre **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas que representen peligro de asfixia **Lavado**: Lavable a máquina o con limpieza en seco (según material) **Presentación del producto**: Empacado en bolsa plástica o caja reciclable **Vida útil estimada**: Mínimo 3 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** El tapete debe ser fácil de limpiar y mantener. Las texturas deben estar bien adheridas al material base y no desprenderse con el uso. Debe ser resistente y seguro para su uso en niños pequeños, sin riesgos de ahogo o lesiones. Es recomendable supervisar a los niños mientras juegan sobre el tapete, especialmente en los primeros años de vida								
10	**Cubo de actividades múltiples**  **Descripción del producto:** El cubo de actividades múltiples es un juguete educativo diseñado para el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y sensoriales en niños pequeños. El cubo está compuesto por varias actividades interactivas en sus diferentes caras, tales como engranajes, botones, piezas móviles, formas geométricas, laberintos, y otras actividades que fomentan la coordinación mano-ojo, la resolución de problemas y el aprendizaje de colores, formas y números. Este cubo ofrece una	6	Unidad	$ 138.200,00	19 %	$ 26.258,00	$ 164.458,00	$ 986.748,00		

		experiencia de juego multifacética y promueve el aprendizaje a través del juego. E**specificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material principal**: Madera de alta calidad, pintada con colores no tóxicos, o plástico resistente y no tóxico **Dimensiones del cubo**: Aproximadamente 25 cm x 25 cm x 25 cm **Componentes del cubo**: Actividades de motricidad fina (engranajes, botones, piezas móviles), laberintos, formas geométricas, cuentas deslizantes, entre otros **Colores**: Colores vivos y contrastantes como rojo, azul, verde, amarillo, etc. **Peso**: Aproximadamente 1.5 kg **Edad recomendada**: A partir de 18 meses en adelante **Beneficios pedagógicos**: Desarrollo de motricidad fina y gruesa, coordinación mano-ojo, resolución de problemas, aprendizaje de formas, colores y números, estimulación sensorial **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, bordes redondeados y sin piezas pequeñas que representen riesgo de asfixia **Presentación del producto**: Empaque en caja de cartón resistente o plástico reciclable **Vida útil estimada**: Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional **Observaciones:** El cubo debe ser entregado en perfectas condiciones, sin piezas sueltas o defectuosas. Las pinturas deben ser de calidad, no tóxicas y aptas para niños pequeños.								
	11	**Equipo psicomotor** 	1	Unidad	$ 2.084.033,50	19 %	$ 395.966,37	$ 2.479.999,87	$ 2.479.999,87	

El equipo psicomotor está diseñado para estimular el desarrollo de habilidades motrices gruesas en los niños, promoviendo la coordinación, el equilibrio y la agilidad a través de actividades físicas lúdicas como trepar, saltar, balancearse, entre otras.

Especificaciones técnicas:

Característica	Detalle
Material	Espuma de alta densidad recubierta con vinilo o tela resistente
Componentes	Estructuras de escaleras, rampas, túneles, bloques de espuma, barras de equilibrio
Edad recomendada	A partir de 3 años
Colores	Colores brillantes y contrastantes (rojo, azul, amarillo, verde)
Tamaño y cantidades	Contenido: 114 piezas 6 ladrillos cuadrados de 30 x 15 x 10 cm, 1 conector 15.5 x 4 x7 cm, 3 tablas de equilibrio de 80 x 15 x 2.5 cm, 12 conos multifuncionales de 31 x 22.5 cm, 2 ladrillos Rampa de 15 x 15 cm, 8 conectores o adaptadores 11 x 4.5 cm, 6 bastones plásticos de 70 cm, 2 bastones plásticos de 30 cm, 16 barras plásticas para saltar de 100 cm, 5 pares de huellas de mano, 5 pares de huellas de pies, 4 aros Ø 57cm, 4 aros Ø 34 cm, 4 aros Ø 17.5 cm, 4 obstáculos triangular de 33 x 30 cm, 4 obstáculos cuadrado de 43 x 43 cm, 2 tubos 4.5 cm, 6 tubos 7 cm y 10 tubos 9 cm. Empaque: Caja de cartón de 102 x 71 x 24 cm.
Normas de seguridad	Cumple con las normas de seguridad para equipos de psicomotricidad y juego
Presentación del producto	Empaque adecuado y materiales seguros para el uso infantil
Vida útil estimada	Mínimo 5 años en condiciones normales de uso

Observaciones:

	• Verificar la estabilidad de las estructuras antes de su uso.								
12	**Gimnasio de espuma poli motor**  Gimnasio compuesto por bloques de espuma poliuretano, diseñado para desarrollar habilidades motrices gruesas. Las estructuras y elementos de este gimnasio permiten realizar actividades como trepar, deslizarse, arrastrarse y otras que ayudan a fortalecer el cuerpo y promover el equilibrio. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Espuma de poliuretano de alta densidad, recubierta con vinilo o material plástico resistente **Componentes**: Bloques de espuma, rampas, túneles, plataformas y barras de equilibrio **Tamaño del gimnasio**: Figuras elaboradas en espuma d23 y forradas en lona impermeable recubierta en pvc de facil limpieza, con cremallera 1Cilintro o viga de 30cm * 120cm 2 soportes o encajes "bases o puente" de 60cm * 50cm * 30cm 1 escalera de 3 pasos de 60cm * 60cm * 30cm de alto 1 base ondulada tipo pendiente 60 cm* 60 cm 1 base o colchoneta ondulada 4 olas de 90cm * 60cm * 12 cm de alto 1 colchoneta plegable en 4 cuerpos de 100 cm * 200cm * 3cm de grosor yumbolon **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Beneficios**: Coordinación motriz, equilibrio, motricidad gruesa, desarrollo físico **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados, cumple con	1	Unidad	$ 2.776.500,00	19 %	$ 527.535,00	$ 3.304.035,00	$ 3.304.035,00	

		normativas de seguridad infantil **Presentación del producto** Empaque seguro y resistente **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en uso institucional adecuado							
	13	**Set de juegos de arrastre**  **Descripción del producto** El set de juegos de arrastre incluye diferentes juguetes (como animales, figuras o vehículos) que pueden ser arrastrados por los niños con cuerdas. Ayuda al desarrollo de la motricidad gruesa y promueve la interacción social. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material** Madera o plástico resistente, libre de tóxicos **Edad recomendada** A partir de 18 meses **Componentes** Juguetes de arrastre (animales, coches, figuras geométricas) **Tamaño** 15 cm a 30 cm de largo (dependiendo del juguete) **Beneficios** Coordinación motriz, desarrollo de fuerza y equilibrio **Colores** Colores vivos y atractivos (rojo, azul, verde, amarillo) **Normas de seguridad** Cumple con normativas de seguridad infantil **Vida útil estimada** 2 años en condiciones normales de uso institucional	4	Set	$ 256.800,00	19 %	$ 48.792,00	$ 305.592,00	$ 1.222.368,00
	14	**Casa infantil de muñecas** 	2	Unidad	$ 259.500,00	19 %	$ 49.305,00	$ 308.805,00	$ 617.610,00

		Casa de muñecas, perfecta para fomentar el juego simbólico en los niños. Incluye detalles como muebles, puertas, ventanas y accesorios que permiten a los niños recrear situaciones cotidianas y fomentar su imaginación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Madera, plástico o material ecológico, con acabados lisos y seguros **Tamaño**: Aproximadamente 106 cm x 75 cm x 92 cm **Componentes**: Puertas, ventanas, muebles pequeños, accesorios para muñecas **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Colores**: Surtidos, colores suaves y no tóxicos **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, sin bordes afilados, sin piezas pequeñas **Vida útil estimada**: 3 años de uso constante en CDI **Observaciones:** Asegúrese de que la estructura sea estable y no se voltee fácilmente.							
15	**Juego de pelotas de texturas pequeñas**  **Descripción del producto:** 10 Pelotas de tamaño pequeño con diversas texturas, ideales para actividades de estimulación táctil. Promueven el desarrollo de la motricidad fina y la coordinación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Plástico o goma flexible y duradera **Tamaño**: 7 cm **Textura**: Superficies rugosas, lisas o con protuberancias para estimulación táctil	4	Set	$ 109.900,00	19 %	$ 20.881,00	$ 130.781,00	$ 523.124,00	

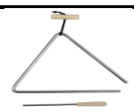
	Colores Colores brillantes y atractivos **Edad recomendada** A partir de 2 años **Beneficios** Estimulación sensorial, desarrollo de motricidad fina y coordinación **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas								
16	**Juego de pelotas de texturas medianas**  **Descripción del producto** Set de pelotas sensoriales de tamaño mediano, con distintas texturas, colores y niveles de firmeza. Favorecen la estimulación táctil, la coordinación motora y el desarrollo sensorial. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Goma, caucho blando o vinilo no tóxico **Tamaño** Diámetro aproximado: 12 a 18 cm **Contenido** 4 a 6 pelotas por set, con diferentes texturas (rugosa, blanda, lisa, estriada, con puntas suaves) **Colores** Colores vivos y contrastantes **Edad recomendada** Desde los 12 meses **Normas de seguridad** Libre de ftalatos, sin piezas pequeñas	4	Set	$ 163.865,54	19 %	$ 31.134,45	$ 194.999,99	$ 779.999,97	
17	**Juego de pelotas de texturas grandes**  **Descripción del producto:** Pelotas de gran tamaño con	4	Set	$ 222.689,00	19 %	$ 42.310,91	$ 264.999,91	$ 1.059.999,64	

	texturas variadas, diseñadas para el desarrollo de la motricidad gruesa, el equilibrio y la estimulación multisensorial en niños pequeños. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Vinilo, caucho o PVC expandido, libre de tóxicos **Tamaño**: Diámetro entre 25 a 35 cm **Contenido**: Set de 5 pelotas con diferentes texturas y niveles de presión **Colores**: Variados (rojo, azul, verde, amarillo, naranja) **Edad recomendada**: Desde los 18 meses **Normas de seguridad**: Superficies blandas, sin válvulas expuestas o bordes duros								
18	**Juego de maracas**  Juego de maracas fabricado en materiales seguros y resistentes, ideal para que los niños interactúen con la música. Estimula la coordinación y el sentido del ritmo, promoviendo el desarrollo auditivo y motor. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Madera o plástico resistente, con sonido de semillas o bolitas internas **Tamaño**: Dimensiones : 20 cm x 6 cm **Colores**: Colores brillantes (rojo, amarillo, verde, azul, etc.) **Edad recomendada**: A partir de 2 años **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, sin bordes afilados **Vida útil estimada**: 2-3 años con uso constante	5	Set	$ 22.650,00	19 %	$ 4.303,50	$ 26.953,50	$ 134.767,50	
19	**Palo de lluvia**	3	Unidad	$ 49.990,00	19 %	$ 9.498,10	$ 59.488,10	$ 178.464,30	

		 El palo de lluvia es un instrumento musical que simula el sonido de la lluvia al ser volteado. Se compone de un tubo lleno de pequeñas bolitas o semillas que, al mover el palo, caen lentamente y crean un sonido suave y relajante. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Madera o plástico, con partículas internas de pequeño tamaño (bolitas o semillas) **Tamaño**: Aproximadamente 30 cm de largo **Colores**: Colores naturales o brillantes, con detalles decorativos **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin piezas pequeñas que puedan representar riesgo de asfixia **Beneficios**: Desarrollo auditivo, relajación, estimulación de coordinación **Vida útil estimada**: 3 años en condiciones normales de uso institucional								
	20	**Tambor**  El tambor es un instrumento de percusión que permite a los niños desarrollar su sentido del ritmo y la coordinación motriz. Está hecho de materiales duraderos y es adecuado para el uso infantil. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Madera o plástico, con parche de tela o material sintético	4	unidad	$ 71.428,50	19 %	$ 13.571,42	$ 84.999,92	$ 339.999,66	

	Tamaño Diámetro de aproximadamente 20-30 cm **Colores** Colores brillantes y variados **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** Sin piezas pequeñas, bordes redondeados y sin elementos tóxicos **Beneficios** Estimulación del ritmo, coordinación motriz, desarrollo auditivo **Vida útil estimada** 2-3 años de uso constante								
21	**Xilófono**  El xilófono es un instrumento musical compuesto por barras de madera o metal de diferentes tamaños. Cada barra produce un sonido diferente cuando se golpea, lo que permite a los niños explorar notas musicales y desarrollar habilidades de coordinación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Barras de madera o metal, con base de madera o plástico **Tamaño** Aproximadamente 30 cm x 20 cm **Colores** Colores vivos en las barras, con una base resistente **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos, sin bordes afilados **Beneficios** Estimulación auditiva, desarrollo de la motricidad fina y la coordinación **Vida útil estimada** 3 años de uso constante	4	Unidad	$ 42.300,00	19 %	$ 8.037,00	$ 50.337,00	$ 201.348,00	
22	Juego de campanas afinadas 	4	Set	$ 109.600,00	19 %	$ 20.824,00	$ 130.424,00	$ 521.696,00	

		Este set de 8 campanas afinadas produce sonidos agradables y melodiosos, ayudando a los niños a desarrollar su sentido del oído y su apreciación por la música. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Metal y plástico, con una base estable **Tamaño**: Campanas de 10 cm a 15 cm de alto **Colores**: Colores metálicos con detalles en tonos brillantes **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada**: 3 años de uso constante							
	23	**Pandereta**  La pandereta es un instrumento de percusión que produce un sonido característico al ser golpeada o agitada. Su estructura está formada por un marco circular con pequeñas sonajas metálicas alrededor, que generan un sonido vibrante y rítmico cuando se sacuden. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Marco de madera o plástico, sonajas metálicas **Tamaño**: Diámetro aproximado de 20 cm a 30 cm **Colores**: Colores vibrantes, generalmente en tonos rojo, azul, amarillo, verde **Edad recomendada**: A partir de 2 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada**: 2-3 años con uso constante	4	unidad	$ 24.000,00	19 %	$ 4.560,00	$ 28.560,00	$ 114.240,00
	24	**Triangulo**	4	unidad	$ 32.800,00	19 %	$ 6.232,00	$ 39.032,00	$ 156.128,00

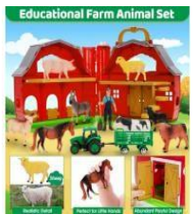
		 El triángulo es un instrumento musical metálico en forma de triángulo equilátero. Al ser golpeado con una baqueta, produce un sonido claro y resonante. Es ideal para aprender sobre sonidos agudos y agitar el ritmo en actividades musicales. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Metal (generalmente acero inoxidable o aluminio) **Tamaño**: Aproximadamente 15 cm a 20 cm de largo **Colores**: Plateado o metálico **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados, con baqueta de seguridad **Vida útil estimada**: 3-5 años con uso constante							
25	**ARMOTODO BLOQUES GRANDES X 55 PIEZAS/ PARA NIÑOS +3 AÑOS.**  Incluye: CANTIDAD CONTENIDA EN EL EMPAQUE 55 PIEZAS CARACTERÍSTICAS DE SALUD SIN PVC MODELO 1 GRUPO DE EDAD TODAS LAS EDADES COLOR VARIOS MATERIAL PLÁSTICO	5	Unidad	$ 72.500,00	19 %	$ 13.775,00	$ 86.275,00	$ 431.375,00	
26	**Bloques de madera para construcción medianos**  JUEGO ELABORADO EN MADERA Y COLOREADO CON	3	Set	$ 256.302,00	19 %	$ 48.697,38	$ 304.999,38	$ 914.998,14	

	PINTURAS NO TÓXICAS DE DIFERENTES COLORES. COMPUESTO POR 100 PIEZAS TRIDIMENSIONALES GEOMÉTRICAS (12 CILINDROS DE 3 CM, 4 CILINDROS DE 6 CM, 2 CILINDROS DE 9 CM, 4 ESFERAS, 12 CUBOS, 4 TRIÁNGULOS GRANDES, 12 TRIÁNGULO PEQUEÑOS, 6 MEDIA CAÑAS, 4 TRAPECIOS, 6 MEDIAS LUNA, 4 RECTÁNGULOS DELGADOS DE 9 CM, 8 RECTÁNGULO DELGADO DE 6 CM, 16 CUADRADOS, 2 RECTÁNGULOS GRUESOS DE 9 CM Y 4 RECTÁNGULO GRUESO DE 6 CM). DIMENSIONES PIEZA + PEQUEÑA: 3×1.5×3 CM PESO 1.81 KG DIMENSIONES 20 × 23 × 28 CM								
27	BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMÉTRICAS MADERA  • CANTIDAD DE PIEZAS: 36 • CONSTRUCCIÓN RECOMENDADA: CASA AVIONES PECES. • FIGURA DE INCLUIDA. • EL SET CONTIENE 36 PIEZAS DE MADERA. • CONTIENE PIEZAS EN FORMA DE FIGURAS GEOMETRIAS. PRESENTACIÓN: CAJA MODELO DETALLADO: FIGURAS EN MADERA MATERIALES DEL JUGUETE: MADERA	5	Set	$ 88.234,00	19 %	$ 16.764,46	$ 104.998,46	$ 524.992,30	
28	**ROMPECABEZAS 2 A 4 PIEZAS**  JUEGO EDUCATIVO DISEÑADO PARA NIÑOS EN EDADES TEMPRANAS, CON UN RANGO DE PIEZAS QUE VA DE 2 A 4, PERMITIENDO ASÍ UNA INTRODUCCIÓN GRADUAL AL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA PRESENTA UN COLOR VIBRANTE Y ATRACTIVO, LO QUE FACILITA LA IDENTIFICACIÓN Y EL ENSAMBLE POR PARTE DE LOS MÁS PEQUEÑOS.	5	Unidad	$ 126.050,00	19 %	$ 23.949,50	$ 149.999,50	$ 749.997,50	

		EL ROMPECABEZAS ESTÁ ELABORADO CON MATERIALES SEGUROS Y RESISTENTES COMO MADERA O MADERA MADEFLEX DE 10CM * 15CM, GARANTIZANDO LA DURABILIDAD DEL PRODUCTO. LAS PIEZAS SON LO SUFICIENTEMENTE GRANDES PARA EVITAR RIESGOS DE ASFIXIA, POR LO QUE LOS PADRES PUEDEN TENER LA TRANQUILIDAD DE QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS JUGARÁN DE FORMA SEGURA. AL ARMAR ESTE ROMPECABEZAS, LOS NIÑOS DESARROLLAN HABILIDADES COGNITIVAS COMO LA COORDINACIÓN MANO-OJO, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA CONCENTRACIÓN. ADEMÁS, FOMENTA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE DEBEN ANALIZAR Y ENCAJAR LAS PIEZAS DE FORMA ADECUADA PARA COMPLETAR LA IMAGEN.							
29	ROMPECABEZAS DIDÁCTICO DE 5 A 9 PIEZAS  ROMPECABEZAS INFANTILES DE DIFERENTES PRESENTACIONES, AYUDA A LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES COGNITIVAS LLEVANDO A CABO LA FORMACIÓN DE FIGURAS SIGUIENDO UN PATRÓN DE IMÁGENES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RESULTADO FINAL, TAMBIÉN SE PUEDEN LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LOS ANIMALES, ESTIMULACIÓN DE LAS HABILIDADES MOTRICES AL NECESITAR MOVIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL ENCAJE DE LAS PIEZAS DEL ROMPECABEZAS. IDEAL PARA EL HOGAR Y EL COLEGIO. ELABORADO EN CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 40CM * 30CM	5	unidad	$ 88.235,10	19 %	$ 16.764,67	$ 104.999,77	$ 524.998,85	
30	ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS	1	Unidad	$ 130.252,00	19 %	$ 24.747,88	$ 154.999,88	$ 154.999,88	

		 EL ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS ES UN EXCELENTE JUGUETE EDUCATIVO ADECUADO PARA NIÑOS EN ETAPA PREESCOLAR. ESTE ROMPECABEZAS ESTÁ DISEÑADO PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO COGNITIVO Y MOTRIZ DE LOS NIÑOS, PROMOVIENDO HABILIDADES COMO LA PERCEPCIÓN VISUAL, LA COORDINACIÓN MANO-OJO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE FORMA DIVERTIDA Y ENTRETENIDA. CONFECCIONADO EN MATERIAL RESISTENTE Y CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 20CM * 20CM SEGURO PARA LOS NIÑOS, ESTE ROMPECABEZAS CONSTA DE UN CONJUNTO DE PIEZAS QUE VARÍAN DE 5 A 9, LO QUE LO CONVIERTE EN UNA EXCELENTE OPCIÓN PARA NIÑOS PEQUEÑOS QUE COMIENZAN A EXPLORAR EL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA ESTÁ ELABORADA CON BORDES SUAVES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA Y CÓMODA, EVITANDO RIESGOS DE CORTES O LESIONES. GRACIAS A SUS COLORES VIVOS Y SUS DISEÑOS ATRACTIVOS, ESTE ROMPECABEZAS ATRAE LA ATENCIÓN DE LOS MÁS PEQUEÑOS, FOMENTANDO SU CREATIVIDAD Y PERMITIÉNDOLES EXPERIMENTAR CON FORMAS Y COLORES. ADEMÁS, LA VARIEDAD DE PIEZAS FOMENTA LA CONCENTRACIÓN Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE TENDRÁN QUE RESOLVER CÓMO ENCAJAN LAS PIEZAS PARA COMPLETAR LA IMAGEN.								
31	ROMPECABEZAS DE CUBOS EN ESPUMA  LOS CUBOS DE ESPUMA	1	Set	$ 84.033,60	19 %	$ 15.966,38	$ 99.999,98	$ 99.999,98		

		SON IDEALES PARA PROMOVER EL LIBRE MOVIMIENTO EN LOS NIÑOS. SU ESTRUCTURA BLANDA, LIVIANA, SIN ELEMENTOS DUROS NI ÁNGULOS PUNTIAGUDOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA SEGURIDAD DE LOS NENES. CONTIENE 6 CUBOS RELLENOS CON ESPUMA, ESTAMPADOS EN COLORES LLAMATIVOS, LETRAS, NÚMEROS, ANIMALES. IDEALES PARA EL ENTRETENIMIENTO SEGURO, A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EL BEBÉ EMPIEZA A APILAR, DERRIBAR, ENCAJAR, PARA INCENTIVAR EL DESPLAZAMIENTO, GATEO Y ARRASTRE. ELABORADOS EN ESPUMA DISEÑOS Y COLORES SURTIDOS TAMAÑO APROX BLISTER 24X23X7 CM								
32	**JUEGO DE COCINA**  SET DE COCINA EN MINIATURA QUE SIMULA ELECTRODOMÉSTICOS, UTENSILIOS Y ALIMENTOS. IDEAL PARA FOMENTAR EL JUEGO SIMBÓLICO, LA IMITACIÓN Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COGNITIVAS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE PLÁSTICO, MATERIALRESISTENTE, NO TÓXICO. COMPONENTES OLLAS, SARTÉN, CUCHARAS, PLATOS, ALIMENTOS PLÁSTICOS EDAD RECOMENDADA A PARTIR DE 3 AÑOS COLORES COLORES VIVOS Y LLAMATIVOS JUEGO SIMBÓLICO, BENEFICIOS HABILIDADES SOCIALES, COORDINACIÓN NORMAS DE SEGURIDAD SIN BORDES CORTANTES, PIEZAS GRANDES Y SEGURAS	4	Unidad	$ 130.252,10	19 %	$ 24.747,90	$ 155.000,00	$ 620.000,00		

	TAMAÑO MAYOR A 60 CM* 40CM							
33	**JUGUETES DE ANIMALES DE GRANJA**  JUEGO DIVERTIDO Y EDUCATIVO DE GRANJA: EL PAQUETE INCLUYE UN GRANERO ROJO GRANDE Y 10 FIGURAS DE PLASTICO PARA JUEGOS DE GRANJA (1 CERDO, 1 VACA, 1 TORO, 1 CABALLO, 1 CABRA, 1 PERRO, 1 OVEJA, 1 BURRO, 1 JUGUETE TRACTOR VERDE Y UN GRANJERO CON PALA). ESTOS ANIMALES DE GRANJA CON DISENOS REALISTAS Y LINDOS SON PERFECTOS PARA JUGAR SIN PANTALLA E INTRODUCIR A LOS NINOS PREESCOLARES DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD A HECHOS ANIMALES. IDEAL PARA LA INTERACCION ENTRE PADRES E HIJOS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PREESCOLAR DE JARDIN DE INFANTES. SEGURO Y DURADERO: LOS JUGUETES DE ANIMALES DE ELLINJAN PARA NINOS CON CASA DE GRANERO ESTAN HECHOS DE MATERIALES ABS DE ALTA CALIDAD QUE NO SON TOXICOS, SIN BPA Y SIN OLOR. CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS PARA JUGUETES INFANTILES. LOS JUGUETES DE ANIMALES DE PLASTICO CON UN TAMAÑO MAYOR A 10 CM SON DURADEROS PERO LIGEROS, POR LO QUE NO SE ROMPEN INCLUSO SI SE CAEN AL SUELO. GRANDES JUGUETES EDUCATIVOS DE APRENDIZAJE PARA NINOS DE 2 A 4 ANOS	4	Set	$ 197.478,99	19 %	$ 37.521,01	$ 235.000,00	$ 939.999,99
34	**Kit de medico**  Juego de imitación que	4	Kit	$ 105.042,00	19 %	$ 19.957,98	$ 124.999,98	$ 499.999,92

		Incluye instrumentos médicos infantiles. Fomenta la empatía, el conocimiento del cuerpo humano y reduce el miedo a las consultas médicas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico **Componentes** — Con mínimo 8 elementos y un empaque de 26 cm x 24 cm x 5.5 cm **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Colores** — Combinación de colores cálidos **Beneficios** — Juego simbólico, desarrollo social, expresión emocional **Normas de seguridad** — Sin bordes afilados, piezas grandes								
	35	Kit de explorador  Conjunto de herramientas de juguete que simulan instrumentos de exploración. Promueve la curiosidad, el descubrimiento y el juego al aire libre. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico ligero y duradero **Componentes** — Con mínimo 9 elementos y empaque resistente **Edad recomendada** — Desde los 4 años **Colores** — Verde, beige, marrón (colores tipo safari) **Beneficios** — Juego al aire libre, observación, pensamiento científico	4	Kit	$ 136.000,00	19 %	$ 25.840,00	$ 161.840,00	$ 647.360,00	

	Normas de seguridad No tóxico, sin puntas peligrosas								
36	**Muñecas de trapo para vestir**  Muñecas blandas hechas con tela, ideales para el juego afectivo, la identificación de roles y el aprendizaje del vestido/desvestido. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela de algodón, relleno de fibra sintética **Tamaño** — 30 cm a 40 cm de altura **Ropa removible** — Incluye prendas básicas (camisa, pantalón, zapatos) **Edad recomendada** — A partir de 2 años **Normas de seguridad** — Costuras reforzadas, sin piezas desprendibles	5	Unidad	$ 113.445,37	19 %	$ 21.554,62	$ 134.999,99	$ 674.999,95	
37	**Set de barriles de frutas y verduras**  Set de frutas y verduras plásticas almacenadas en barriles o canastas. Ideal para fomentar el juego simbólico, la identificación de alimentos y el aprendizaje sobre nutrición. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico, ligero y resistente **Componentes** — Frutas y verduras variadas, entre 20 y 30 unidades **Presentación** — Barril o canasto plástico con tapa **Edad recomendada** — A partir de 3 años	5	Set	$ 172.268,91	19 %	$ 32.731,09	$ 205.000,00	$ 1.025.000,01	

	Normas de seguridad Sin piezas pequeñas o desmontables								
38	**Set de mercado**  Juego simbólico que simula un mercado infantil, incluye caja registradora, productos, monedas y carrito. Desarrolla habilidades sociales, matemáticas y de comunicación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material** Plástico no tóxico **Componentes** Caja registradora, frutas, verduras, envases, billetes falsos y carro de mercado **Edad recomendada** Desde los 4 años **Normas de seguridad** Sin piezas pequeñas ni filosas	1	Set	$ 105.042,02	19 %	$ 19.957,98	$ 125.000,00	$ 125.000,00	
39	**TEATRINO MODULAR DE PISO**  TEATRINO DESARMABLE CON INSTRUCCIONES DE FÁCIL ARMADO; EN MATERIALES RESISTENTES ESTRUCTURA EN MADERA O PLASTICO INCLUYE BOLSO DE EMPAQUE, CORTINAS FRONTALES, CORTINILLA, CORTINA TRASERA. MEDIDAS: ALTO 1,20 MTS FRENTE 60 CMS FONDO 50 CMS EL TEATRO DE TÍTERES, COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN NIÑOS Y NIÑAS, FOMENTA LA CAPACIDAD DE PENSAR, PROMUEVE LA REFLEXIÓN, AUMENTA SU IMAGINACIÓN, DESPIERTA INQUIETUDES, EJERCITA LA MEMORIA, FACILITA EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN ENTRE OTROS BENEFICIOS.	1	Unidad	$ 465.000,00	19 %	$ 88.350,00	$ 553.350,00	$ 553.350,00	

	40	**Títeres de guante animales de granja**  Set de títeres de guante elaborados en tela, que representan animales tradicionales de la granja. Ideales para actividades de dramatización, aprendizaje del entorno rural y desarrollo del lenguaje. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Tela tipo fieltro o poliéster, cosidos, con detalles bordados **Tamaño**: 20cm a 25 cm de alto **Contenido**: 5 a 7 animales (vaca, cerdo, oveja, gallina, caballo, pato, perro) **Edad recomendada**: Desde los 3 años **Normas de seguridad**: Sin piezas pequeñas, no tóxicos, costuras reforzadas	1	Set	$ 247.899,16	19 %	$ 47.100,84	$ 295.000,00	$ 295.000,00	
	41	**Títeres de guante animales de selva**  Juego de títeres de mano que representa animales típicos de la selva tropical. Favorecen el reconocimiento de fauna silvestre y la conciencia ambiental a través del juego. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Tela suave (algodón o fieltro), cosidos, con detalles bordados **Tamaño**: Aprox. 25 cm de alto **Contenido**: 5 a 6 animales (mono, jaguar, tucán, rana,	1	Set	$ 150.000,00	19 %	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 178.500,00	

	serpiente, oso perezoso) **Edad recomendada** Desde 3 años **Normas de seguridad** Sin accesorios peligrosos o piezas sueltas								
42	**TÍTERES DE GUANTE ETNIAS COLOMBIANAS**  TÍTERES DE GUANTE CON DISEÑOS INSPIRADOS EN LAS DIFERENTES ETNIAS INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS QUE HABITAN EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, LO QUE LOS CONVIERTE EN UNA EXPRESIÓN AUTÉNTICA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PAÍS. CADA DETALLE DE LOS TÍTERES, DESDE LOS TRAJES COLORIDOS HASTA LOS RASGOS FACIALES DISTINTIVOS, REFLEJA LA RIQUEZA Y LA BELLEZA DE LAS TRADICIONES DE CADA COMUNIDAD ÉTNICA. TELA SUAVE ANTIALÉRGICA. MATERIAL RELLENO: 100% POLIÉSTER 6 TÍTERES (AFRO DESCENDIENTE, INDÍGENA, GITANO, RAIZAL, MESTIZO, PALENQUERO) DE ALTO 32 CM Y ANCHO 12 CM	1	Set	$ 205.882,35	19 %	$ 39.117,65	$ 245.000,00	$ 245.000,00	
43	**Títeres de guante set de familia**  Conjunto de títeres que representan los diferentes miembros de una familia, fomentando el reconocimiento de roles familiares, el lenguaje emocional y la educación en valores. **3. Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Tela fieltro/poliéster, con detalles en tela bordada **Tamaño** 20 a 25 cm aprox.	1	Set	$ 190.000,00	19 %	$ 36.100,00	$ 226.100,00	$ 226.100,00	

	Contenido 5 personajes (mamá, papá, niño, niña, bebé / o familia extendida) **Edad recomendada** Desde 3 años **Normas de seguridad** Costuras resistentes, sin botones o partes pequeñas								
44	**Juego de Jenga infantil**  Versión adaptada del clásico juego de bloques apilables. Con piezas de colores y mayor tamaño para fácil manipulación por niños. Desarrolla la coordinación motriz, la concentración y el equilibrio. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Madera pintada o plástico resistente, no tóxico **Tamaño de cada bloque** Aprox. 7–10 cm de largo, 2 cm de ancho **Cantidad de piezas** 36 a 48 bloques apilables **Colores** Varios (rojo, verde, azul, amarillo, naranja) **Edad recomendada** Desde 4 años **Normas de seguridad** Pintura atóxica, bordes redondeados	5	Unidad	$ 63.025,21	19 %	$ 11.974,79	$ 75.000,00	$ 375.000,00	
45	**Juego domino infantil**  Dominó didáctico con fichas grandes y coloridas. Adaptado con imágenes (animales, frutas, colores) para facilitar el reconocimiento visual y la asociación lógica en niños. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Madera o plás grueso y resistente	3	Unidad	$ 88.235,29	19 %	$ 16.764,71	$ 105.000,00	$ 314.999,99	

	Tamaño de fichas 10 x 5 cm aprox. **Cantidad** 28 a 40 fichas, según el set **Diseño** Ilustrado: colores, figuras, números o animales **Edad recomendada** Desde los 3 años **Normas de seguridad** Bordes suaves, materiales no tóxicos							
46	**TABLERO CON PINES**  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • HECHO EN MADERA • 9 FIGURAS EN ESPAÑOL E INGLÉS MEDIDAS DE LA TABLA 30CM ANCHO X 22.5CM DE ALTO	1	Unidad	$ 25.000,00	19 %	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 29.750,00
47	**Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)**  Libros diseñados especialmente para la primera infancia, elaborados en cartón grueso plastificado o tela lavable. Presentan imágenes llamativas y textos cortos, ideales para la manipulación autónoma y la iniciación lectora. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Cartón grueso plastificado o tela textil lavable **Tamaño promedio** 15 x 15 cm a 25 x 25 cm **Contenido** Ilustraciones grandes, palabras clave, frases simples **Edad recomendada** Desde los 6 meses hasta los 4 años	3	Unidad	$ 71.427,57	19 %	$ 13.571,24	$ 84.998,81	$ 254.996,42

	Normas de seguridad Esquinas redondeadas, no tóxicos, sin piezas desprendibles							
48	**CUENTOS ILUSTRADOS POR ETAPAS DE EDAD**  LIBROS DE CUENTOS INFANTILES CLASIFICADOS POR ETAPA DE DESARROLLO. PRESENTAN HISTORIAS BREVES CON ILUSTRACIONES GRANDES Y ATRACTIVAS, ADECUADAS AL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL NIÑO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE CARTÓN PLASTIFICADO O MATERIAL PAPEL GRUESO CON ENCUADERNACIÓN SEGURA CLASIFICACIÓN 0-2 AÑOS / 3-4 AÑOS / 5 AÑOS CUENTOS CON TEMAS CONTENIDO FAMILIARES: AMISTAD, EMOCIONES, ANIMALES, RUTINAS EDAD DESDE 1 AÑO EN RECOMENDADA ADELANTE SIN GRAPAS NI NORMAS DE SEGURIDAD PARTES DESPRENDIBLES, TINTA NO TÓXICA	3	Unidad	$ 60.000,00	19 %	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 214.200,00
49	LÁMINAS DIDÁCTICAS (EMOCIONES, CUERPO, HIGIENE, ALIMENTACIÓN)  CONJUNTO DE 4 LÁMINAS ILUSTRADAS QUE ABORDAN TEMÁTICAS CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INICIAL: EMOCIONES BÁSICAS, PARTES DEL CUERPO, HÁBITOS DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE. TAMAÑO 68X98	3	Kit	$ 172.268,91	19 %	$ 32.731,09	$ 205.000,00	$ 615.000,01
50	LOTERÍAS EDUCATIVAS (OFICIOS, ANIMALES, ALIMENTOS, MEDIOS DE TRANSPORTE)	3	Kit	$ 172.268,91	19 %	$ 32.731,09	$ 205.000,00	$ 615.000,01

	 KIT BILINGÜE 4 LOTERIAS CONTENIDO: LOTERÍA PROFESIONES - FRUTAS Y VERDURAS - ANIMALES - MEDIOS DE TRANSPORTE. CADA LOTERÍA CONTIENE 54 FICHAS Y 6 TABLEROS. MATERIAL: CARTÓN							
SUBTOTAL							$ 29.363.852,82	
IVA							$ 5.579.132,04	
TOTAL							**$ 34.942.984,86**	

Parágrafo 1. El contratista no podrá bajo ninguna circunstancia modificar, suprimir, o adicionar las especificaciones técnicas acá consignadas.

Parágrafo 2. El contratista incluyó y discriminó en el valor total de la propuesta, el impuesto a las ventas IVA, indicando porcentualmente si corresponde a IVA exento, excluido o pleno, de igual forma, la propuesta económica incluyó la totalidad de impuestos, costos y demás gastos.

Parágrafo 3. Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la ejecución del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.

Parágrafo 4..Para el correcto desarrollo del objeto contractual, será el Contratista el que garantice el transporte y entrega real y efectiva de los bienes contratados, lo cual se deberá cumplir en el lugar de ejecución del Contrato indicado por el supervisor

Parágrafo 5. En caso de presentarse elementos defectuosos, el contratista garantizará el cambio de dichos productos y elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del contrato.

Parágrafo 6. Los valores ofertados contemplaron impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.

Parágrafo 7. El contratista deberá realizar la entrega total de la dotación y elementos destinados al adecuado funcionamiento, atención y desarrollo integral de los niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de la Villa de San Diego de Ubaté, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidos por el supervisor del contrato.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**A. Obligaciones generales:** 1. Cumplir con el objeto del contrato, según la propuesta presentada y los demás requerimientos exigidos por el municipio de Ubaté. 2. Cumplir con las instrucciones y recomendaciones impartidas por parte del supervisor del contrato y la satisfacción de la necesidad de la administración.

3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieren presentarse.
4. Garantizar el cumplimiento del presente contrato y responder por ello.
5. Cumplir todas las obligaciones que se deriven del presente contrato.
6. Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
7. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado.
8. Prestar y/o entregar los bienes y/o servicios con estándares de altísima calidad y cumpliendo las especificaciones técnicas
9. Cumplir con los pagos de la seguridad social en salud, riesgos laborales y parafiscales.
10. Disponer de los medios necesarios para el transporte de los elementos y asumir los riesgos que se puedan derivar.
11. Asumir los gastos que se generen, como consecuencia del no cumplimiento de calidad y especificaciones técnicas.
12. Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo.

OBLIGACIONES GENERALES SG-SST.
Decreto 1072 de 2015. ARTÍCULO 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Los contratistas, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. El contratista deberá garantizar que su personal cumpla con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la entidad.
2. El contratista se compromete a cumplir con todas las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo, asegurando que su personal esté debidamente capacitado y cumpla con estas directrices.

OBLIGACIONES GENERALES REQUISITOS AMBIENTALES.
La Alcaldía Municipal de Ubaté en su compromiso con el medio ambiente se encuentra certificado por ICONTEC en la norma ISO 14001:2015, por tanto, para dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa se adquieren unos compromisos desde la parte administrativa y del talento humano.

1. El contratista deberá ceñirse a las solicitudes del Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de la Alcaldía de la Villa de San Diego de Ubaté, asegurando que su personal también cumpla con dichas solicitudes en caso de ser requeridos.
2. El contratista se compromete a aplicar estrategias para disminuir el impacto ambiental, tales como: Uso de Tablas de Retención Documental para organizar la información necesaria de la gestión, empleo de papel reciclado, impresión de documentos en doble cara y en tamaño oficio, uso de escáneres de documentos y correos electrónicos, abstenerse de imprimir documentos personales y de duplicar documentos o tomar fotocopias y capacitar a su personal en estas estrategias para asegurar su correcta implementación.
3. El contratista se compromete a desarrollar sus actividades dentro de un marco ambiental responsable, en concordancia con la normativa ambiental vigente y con los programas establecidos por la administración municipal, garantizando que su personal esté alineado con estos principios.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Entregar los productos contratados por la Entidad, atendiendo en todo momento las especificaciones técnicas estipuladas, cantidades y conforme a la oferta económica presentada por el Contratista.
2. Realizar la entrega oportuna de la dotación dentro del plazo de ejecución pactado, en el lugar o lugares previamente designados por el contratante,

	garantizando que los productos se encuentren en óptimas condiciones, nuevos, sin uso previo y debidamente empacados. 3. Garantizar la calidad de los productos contratados y efectuar los cambios requeridos por la Entidad de inmediato, en el evento que los entregados no correspondan a los contratados o no cumplan con lo establecido por la entidad. 4. Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad, seguridad e idoneidad requeridos para la atención y el desarrollo integral de niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), cumpliendo con las normas técnicas colombianas (NTC) y demás disposiciones legales aplicables. 5. Asumir los gastos referidos al transporte de los elementos objeto de la compra, los cuales deberán ser entregados en las instalaciones que la Administración municipal determine sin que esto represente un costo adicional para la entidad. 6. Presentar al momento de la entrega la documentación correspondiente, tales como facturas, certificados de calidad, fichas técnicas, garantías y demás soportes que acrediten la idoneidad de los elementos suministrados. 7. Responder por la calidad, funcionamiento y garantía de los elementos entregados, debiendo reparar o reemplazar, sin costo adicional, aquellos que presenten defectos de fabricación, fallas o incumplimiento con las especificaciones dentro del período de garantía 8. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y facilitar el ejercicio de las labores de seguimiento, supervisión y verificación del cumplimiento del objeto contractual. 9. Cumplir con las normas legales vigentes, incluyendo las disposiciones laborales, comerciales, de seguridad social, ambientales y demás aplicables al desarrollo del objeto contractual. 10. Guardar confidencialidad sobre cualquier información reservada o sensible a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato. 11. Entregar un acta de entrega final, firmada por las partes, que evidencie el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales .
4. Obligaciones del Municipio y de la supervisión	**OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO** 1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución. 2. Suscribir a través del supervisor designado el acta de inicio junto con el contratista. 3. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada. 4. Propiciar el acompañamiento necesario tanto humano como logístico en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato. 5. Suministrar la información institucional y documental necesaria para atender cada caso, mostrando los antecedentes que permitan de manera clara y objetiva, recomendar soluciones y posibles respuestas. 6. Proteger y hacer respetar por EL CONTRATISTA, los derechos de la entidad. 7. Solicitar al CONTRATISTA los informes que sean necesarios para la adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato. 8. Liquidar el contrato. 9. Realizar la vigilancia y control durante todo el término de ejecución. **OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR** La Supervisión del presente contrato será ejercida dentro del marco de responsabilidad previsto en la respectiva normatividad, por el funcionario designado por el Alcalde Municipal, quien además de observar las obligaciones propias de la actividad, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, el manual de contratación

	del MUNICIPIO y demás normas que regulan la materia, deberá cumplir la reglamentación que en materia de supervisión este vigente en la entidad, lo cual comprende, especialmente, las siguientes obligaciones: 1. El supervisor ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del contrato, exigiendo al contratista el cumplimiento idóneo y oportuno del mismo. Para suscribir el acta de inicio, la supervisión deberá verificar que se efectuó el respectivo registro presupuestal y que las garantías están aprobadas si estas son exigidas por la entidad, así mismo, el supervisor verificara el cumplimiento de los dispuesto en el Artículo 18 del Decreto Nacional 0723 de 2013, o en las normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan. 2. Hacer cumplir a cabalidad las condiciones pactadas en el contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin, según el procedimiento establecido por el MUNICIPIO y una vez se alleguen los documentos pertinentes. 3. Responder por el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios que comparta la ejecución del objeto del presente contrato de conformidad con lo pactado en el mismo. 4. Coordinar la estructuración de la documentación que se genera con ocasión del contrato y el oportuno envió a las áreas que corresponda. 5. Requerir al contratista, con copia al respectivo garante, cuando advierta incumplimientos y estructurar los soportes del caso con las cuantificaciones a que haya lugar, que le permitan adelantar a la entidad el trámite que corresponda, en observancia especialmente de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la reglamentación que esté vigente en el MUNICIPIO en materia de imposición de multas, sanciones de multas, sanciones y declaratorias de incumplimientos frente a los contratistas. 6. Elaborar los informes, actas y documentos que la actividad de supervisión comporta, con la remisión respectiva a las áreas que correspondan. 7. Autorizar los pagos al contratista, previa verificación del cumplimiento del objeto dentro del contexto estipulado y de la acreditación de que el Contratista se encuentra al día en el pago de los aportes que corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad especialmente con el parágrafo 1º del artículo 41 de la Ley 80 del 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ello implica que para la realización de cada pago derivado del contrato, la supervisión debe verificar el pago de los aportes parafiscales por parte del Contratista relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad también con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 del 1993 – modificado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Las mismas verificaciones tendrán que llevarse a cabo por parte de la supervisión, cuando se pretendan tramitar eventuales adiciones, prorrogas o modificaciones del contrato, cesión del mismo, al igual que para la liquidación correspondiente cuando a esta hubiere lugar. Si por alguna razón no se hubieran realizado la totalidad de los aportes a cargo del Contratista, el supervisor deberá establecer y dejar constancia de tal circunstancia, a fin de retener las sumas adeudadas al sistema y que tengan la destinación legalmente prevista. El área financiera a través de las dependencias que correspondan efectuara el giro de los recursos al sistema, con prioridad a los regímenes de salud y pensiones, en observancia del marco normativo que se encuentre vigente sobre el particular. 8. El supervisor deberá verificar que el contratista conserve y use adecuadamente los documentos y expedientes que para la ejecución del objeto pactado se le entreguen, con la obligación del Contratista de responder por su deterioro o pérdida imputables al mismo. Al momento de la terminación del contrato, el supervisor deberá verificar que el contratista haya efectuado la devolución de los documentos y expedientes entregados para el desarrollo del mismo, con la

<table>
<tr><td></td><td>obtención del recibo a satisfacción del área del MUNICIPIO que corresponda, que deberá anexarse al informe de finalización del contrato; de lo contrario, se deberá dejar constancia para efecto de tomar las medidas administrativas y jurídicas que haya lugar.</td></tr>
<tr><td>5. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO</td><td>El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.</td></tr>
<tr><td>6. VALOR Y FORMA DE PAGO</td><td>El valor del contrato será por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($34.942.984,86) M/CTE, IVA INCLUIDO. El Municipio de Ubaté realizará un (1) único pago, de acuerdo con los elementos efectivamente entregados a la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, características descritas y cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas contractualmente, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente el Contratista deberá entregar la factura o documento equivalente, informe, registro fotográfico, planillas de entrega y la documentación mediante la cual se verifique que se encuentra a paz y salvo respecto de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Aportes Parafiscales. Así como los demás soportes exigidos por la Secretaría de Hacienda. Todo pago está condicionado a la disponibilidad del PAC Municipal.
El IVA y retención en la fuente a los pagos, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia.

El Municipio sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros

Descuentos: El contratista deberá tener en cuenta que el Municipio de Ubaté efectuará los descuentos de ley del orden Nacional vigentes y conforme a sus modificaciones de ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista a la Entidad y con la actividad objeto del contrato. Este contrato estará sujeto al régimen tributario vigente para la República de Colombia.

ICA 6*1000, Retefuente 3.5% (si no declara renta), Rete fuente 2.5% (si declara renta), estampilla procultura 2%, estampilla Prodeporte 2,5%, adulto mayor 4%, si el proponente es régimen común se retiene el 15 % del valor del IVA.</td></tr>
<tr><td>7. SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</td><td>
<table>
<tr><td rowspan="4">CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>NÚMERO CDP</td><td>CDP06050005</td></tr>
<tr><td>CODIGO CCPET 2.3.2.02.01.003</td><td>FUENTE: 1601</td></tr>
<tr><td>FECHA CDP</td><td>05/06/2025.</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL CDP</td><td>$35.000.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>8. SUPERVISIÓN</td><td>EL MUNICIPIO supervisará y controlará la correcta ejecución del contrato a través de la Secretaría de salud o quien haga sus veces y/o a quien el Ordenador del Gasto designe, lo cual deberá constar por escrito o a quien se notifique a través de la plataforma transaccional Secop II, quien asume la responsabilidad por el seguimiento y control del contrato, así como la correcta y cabal ejecución del mismo.</td></tr>
<tr><td>9. GARANTÍAS EXIGIDAS</td><td>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO: El contratista se debe comprometer a la constitución de la garantía única por una compañía de seguros legalmente</td></tr>
</table>

	establecida en Colombia, cuya póliza matriz este aprobada por la superintendencia Financiera, que garantice el amparo de los siguientes riesgos: 1. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO:** Incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, pactadas en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al MUNICIPIO de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. El valor de esta garantía será por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía. 2. **CALIDAD DE LOS BIENES:** El amparo de calidad de los bienes cubre al MUNICIPIO de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de la mala calidad del bien, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. El valor de esta garantía será por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía
10. INDEMNIDAD	El Contratista se obliga a indemnizar al Municipio de Ubaté con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne al Municipio de Ubaté de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato. El Contratista mantendrá indemne al Municipio de Ubaté por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato
11. CADUCIDAD	El Municipio de Ubaté estará facultado a declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto por la Ley.
12. MULTAS	En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente contrato, el Municipio puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones, por parte del contratista, este faculta al Municipio para que se le imponga multas sucesivas, equivalentes al 1% del valor total del contrato, hasta un monto total del 10% del valor total del mismo, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. El pago o la deducción de las multas no exonerarán al contratista de su obligación de ejecutar el contrato y de las demás responsabilidades y obligaciones del mismo. Estas multas se causarán hasta cuando el contratista demuestre que ha tomado las medidas necesarias y suficientes para corregir el incumplimiento a satisfacción del supervisor asignado. Si pasaren más de treinta (30) días calendario sin que se hayan tomado las medidas a que se refiere este numeral, o si hubiere transcurrido el plazo fijado por el supervisor al contratista sin que se hayan obtenido los resultados exigidos, el Municipio podrá declarar la caducidad del contrato.
13. CLAUSULA PENAL	En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el contratista debe pagar al Municipio a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser

	compensado con los montos que el Municipio adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. **PARÁGRAFO.** El valor de la multa y la cláusula penal pecuniaria ingresarán al Tesoro del Municipio y podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida, y si esto no fuere posible se cobrará por la vía judicial, de conformidad con las normas pertinentes.
14. TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO.	El Municipio podrá terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el presente Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato
15. CESIÓN Y SUBCONTRATO	Queda prohibida la cesión y/o la subcontratación en presente contrato, salvo autorización escrita y directa del Municipio, para lo cual, una vez obtenida ésta, deberán realizar las correspondientes modificaciones al contrato y a las garantías otorgadas. De comprobarse la cesión y/o subcontratación sin la previa autorización se declarará el incumplimiento del Contrato.
16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia, las que no puedan ser resueltas mediante la aplicación de los mecanismos de solución directa de controversias, serán sometidas a un Tribunal de Arbitramento, quien decidirá en derecho, el cual será integrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, para efectos de su funcionamiento se aplicará lo previsto en el reglamento de dicho Centro.
17. DOCUMENTOS DEL CONTRATO	Hacen parte integral del presente y por ende vinculan jurídicamente a la parte los siguientes documentos: Los que se produzcan antes y durante su desarrollo y los presentados por EL CONTRATISTA. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado. Con la publicación de la presente comunicación de aceptación de oferta en el SECOP II, el proponente seleccionado queda informado de la aceptación de su oferta, conforme lo establece el Decreto 1082 de 2015.

Original firmado

RICHARD ALEXANDER BERNAL
Alcalde Municipal de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTO	REVISADO	APROBADO
Nombres	**GLADYS SOTELO TORRES**	**LILIANA MURCIA P.**	**RICHARD ALEXANDER BERNAL**
Cargo	Contratista Ofi. Contratación	Jurídico CPS	Alcalde Municipal
Fecha	29/12/2025	29/12/2025	29/12/2025
Firma			